



H. Puebla de Z. a 23 de febrero de 2017

## **Autoridades presentan Protocolo para atender la Violencia Política en contra de las Mujeres en Puebla**

Con el fin de garantizar y promover la no discriminación y la no violencia en los espacios políticos y electorales, así como contrarrestar los obstáculos que enfrentan las mujeres en el ejercicio de sus derechos, se presentó en Puebla el Protocolo para atender la violencia política contra de las mujeres.

Durante la presentación se hizo el pronunciamiento de las autoridades encargadas del Protocolo; el Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), Dr. Santiago Nieto Castillo, expuso que este documento servirá como guía en el estado de Puebla para atender dicha violencia; asimismo permitirá que se establezca una adecuada coordinación entre las instituciones responsables de hacer frente a los casos de violencia de género.

El Consejero Presidente del IEE, Jacinto Herrera Serrallonga, al hacer su pronunciamiento, mencionó que en México la perspectiva de género se ha posicionado gradualmente como un recurso cultural necesario en nuestra democracia moderna y destacó que: *“Las experiencias, conocimientos y necesidades de las mujeres enriquecen la vida política; las mujeres deben estar en ella porque sería injusto que poco más de la mitad de la población no participara en los asuntos públicos”*.

El Consejero Presidente mencionó que en el IEE se ha asumido el compromiso con la igualdad de género y que recientemente se ha impulsado la transversalización de la perspectiva de género, a través de la creación de la Comisión Permanente de Inclusión, Igualdad y Paridad de Género, además que al interior del Instituto Electoral, ya se dieron los primeros pasos para un diagnóstico de clima laboral con perspectiva de género y enfoque de Derechos Humanos. Por último, resaltó que se seguirá cumpliendo conforme lo establece el marco normativo y regulatorio a favor de la Democracia Paritaria.

En el acto estuvieron presentes: María de Lourdes Martínez Medellín, Subsecretaria de la Prevención del Delito y Seguridad; las Diputadas del Congreso del Estado Integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Rocío Aguilar Nava y Maritza Marín Marcelo; así como el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Roberto Flores Toledano; el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Puebla, Fernando Chevalier Ruanova; y el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, Marcos Rodríguez del Castillo.

**ATENTAMENTE**

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**